

TÍTULO DE LA VIDEOCONFERENCIA

“Garantía y respeto de los derechos humanos de la víctima o persona ofendida”

PONENTE

Maestro Francisco Jesús Serralde Gallegos, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, y capacitador en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral

LUGAR

Curso virtual a modo de videoconferencia a través de la plataforma virtual “TELMEX”.

FECHA

10 de julio de 2020.

HORARIO-DURACIÓN

De 13:00 a 15:00 horas.

TIPO DE PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO

Personal adscrito a las diferentes áreas que integran la Fiscalía General del Estado de Veracruz, al cual es necesario capacitar en materia de derechos humanos de las víctimas o personas ofendidas, derivado de diversas recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

NÚMERO DE PARTICIPANTES

126

OBJETIVO/DESCRIPCIÓN

Atendiendo a las diversas recomendaciones de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se busca dotar de los conocimientos necesarios al personal adscrito a la Fiscalía General del Estado de Veracruz, en materia de derechos humanos, particularmente cuando se trata de las víctimas o personas ofendidas, a fin de que los servidores públicos cuenten con las herramientas adecuadas para tratar con las personas que se encuentran en calidad de víctimas dentro de cualquier proceso penal, velando para que se garanticen, respeten y promuevan sus derechos humanos, y se les dé un trato digno y humano.

SÍNTESIS CURRICULAR DEL PONENTE

Licenciado en Derecho egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Tecnológica de México, titulado y distinguido con “Excelencia Académica”. •

Especialista en Derechos Humanos por la Universidad de Castilla La Mancha, España y el Centro Nacional de Derechos Humanos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Especialista en Proceso Penal y Garantismo por la Universidad de Girona, Cataluña y el Instituto HEBO.

Maestro en Derecho Procesal Penal con “Mención Honorífica” por el Centro de Estudios de Posgrado.

Doctorando en Derecho en el Instituto HEBO. Actividades Profesionales En el Servicio Público, se ha desempeñado en:

Buffete Jurídico de la Delegación Venustiano Carranza en el Distrito Federal.

Defensoría Pública en Materia Penal adscrito al Juzgado Trigésimo Penal en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur del Distrito Federal. Francisco Jesús Serralde Gallegos Semblanza Académica y Profesional Como Abogado Postulante, actualmente se desempeña como:

Titular del Despacho Jurídico “SERRALDE & ASOCIADOS”

Abogado Defensor y Asesor Jurídico en Materia Penal.

Instituto de Formación Profesional

Operador del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral desde el año 2009 a la fecha.

Docente y Capacitador en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral.

Coautor en la elaboración de la Obra Jurídica “Práctica Forense en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral”.

Catedrático en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México en la asignatura “Derecho Penal”.

Actividad en Medios de Difusión

Ha participado en Programas de Radio como:

Invitado en Promoestereo.com para exponer sobre el tema “Problemas Legales Juveniles”.

Invitado en la Frecuencia 1380 de AM para abordar el tema “Los Derechos Humanos en México”.

Invitado en Radionumancia en el conversatorio “Detenciones arbitrarias a la luz de los Derechos Humanos”.

Conductor en Radio-Hebo en el programa “El Proceso de Amparo”.

Conductor en las cápsulas jurídicas “Hablando de Dogmática Penal”

Participación en Formación En Eventos Académicos y de Formación Profesional, se ha desempeñado como:

Docente Capacitador en el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo en la actualización de Agentes del Ministerio Público en el curso denominado “Etapa Intermedia”, en Enero de 2016.

Docente Capacitador en el Instituto de Posgrado del Colegio de Abogados del Derecho Público y Privado de México A.C. en la actualización de Agentes del Ministerio Público de la Federación de la Fiscalía de Delitos Electorales de la Fiscalía General de la República en el curso denominado “Teoría del Delito en el Sistema Penal Acusatorio”, en Septiembre de 2019.



Instituto de Formación Profesional

Ponente en el “Primer Curso Internacional de Alta Formación de Literatura y Derecho” celebrado por la Federación Iberoamericana de Abogados (Colombia), abordando el tema “Reflexiones del Derecho Penal en la Divina Comedia”.